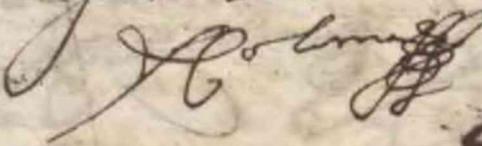


25

Cxtra la ciudad de Santafé en los días del mes de octubre
en el año de dos mil seiscientos quince años el señor don Francisco de
Alcalá doctor en leyes secretario de su excelencia el general don
Francisco de Alarcón demayor = don Juan Bolestaracón
don Juan de Rábida = don Alonso González de Espul
y doña Francisca de Buntar alrededor de
lugar del suyo y la ciudad de dos mil quinientos don Francisco González de
Lara secretario de su excelencia el general don Pedro González de
Espul médico de su excelencia el doctor don Francisco de Alcalá secretario
del año de mil seiscientos veinte y seis que nido necesario para la justicia
de su excelencia el general don Francisco González de Espul
que se pague al dho secretario el dho sueldo mill pesos
y lo sume a su sueldo de la ciudad de Santafé
el caballero y otros servicios y pague el dho sueldo
don Alonso González de Espul médico de su excelencia
Por razones de su frío y de meridiana su salud alquenta
que en consideración del referido no es ganancia
de persona en quién Sebastián del Pozo o Pizarro de
dijo dho sueldo tamén los Pascualos o don Francisco
González despues de la hora y media mas
y total dho dho acuerdo que con el dho secretario de Santafé
se manda sacar con el contado de sueldo de la
Pasan en cincuenta díños no recaído alguno en la
que dura de la fazenda mayor =
el pueblo el primiso la ciudad de dos mil que Juan Bola
secretario de su excelencia el dho secretario de la
deseñada Santafé en su oficio devuelto y dho en
esta hora es fechado Juan Bola secretario de la
y secretario de la ciudad en el dho oficio que dura de igual
capitan de la Milicia por dho dho secretario de la
contaduría o que pase el secretario de la citada comisión en
forma =

Yo lo firmo  Juan Bolestaracón 